



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año del fomento de la vivienda”

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MOPC

CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA
NO.: MOPC-PE-121/2016

“ADQUISICION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA LAS BRIGADAS QUE LABORAN EN LA REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR TORRENCIALES LLUVIAS EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS DECRETADAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA”

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012), y los **Decretos Nos. 340-16, 341-16 y 342-16**, emitidos por el Presidente Constitucional de la República Dominicana, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, Licdo. Danilo Medina, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para las **“ADQUISICIONES PARA SER UTILIZADAS EN LAS LABORES DE REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR TORRENCIALES LLUVIAS EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS DECRETADAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA”**.

Los interesados en adquirir los Términos de Referencia deberán descargarlo de la página Web de la institución www.mopc.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado, firmado y sellado en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC, el día **dieciséis (17) de noviembre de dos mil dieciséis (2016)**, hasta las 4:00 P.M., ubicada en la C/ Héctor Horacio Hernández, Esq. Horacio Blanco Fombona, Santo Domingo, D.N.

MARIA ALEJANDRA SCHEKER

Directora

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones MOPC